



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Grado en Comunicación Internacional

TRABAJO DE FIN DE GRADO

RITO Y NORMA: LA COMUNICACIÓN SIMBÓLICA A TRAVÉS DEL PROTOCOLO EN EL FESTEJO TAURINO

Autor: María Moreno Boluda

Tutor: Dra. Íngrid Gil Sanromán

MADRID | ABRIL 2025

ÍNDICE

<i>RESUMEN</i>	4
<i>PALABRAS CLAVE</i>	4
<i>ABSTRACT</i>	5
<i>KEY WORDS</i>	5
<i>AGRADECIMIENTOS</i>	6
<i>INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</i>	8
<i>MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES</i>	10
1. Introducción al marco teórico	10
2. Protocolo como herramienta de comunicación	10
3. Comunicación de eventos y ceremonial.....	11
4. Comunicación mediática y representación de la tauromaquia	12
5. Redes sociales, <i>influencers</i> y reconfiguración digital del toreo	13
6. Tauromaquia como legado artístico y cultural	14
<i>METODOLOGÍA</i>	16
<i>RESULTADOS</i>	18
1. El escenario: la plaza de toros	18
• 1.1. Historia	18
• 1.2. Estructura y espacios de una plaza de toros	18
• 1.3. Localidades y diferenciación de precios	19
• 1.4. Zonas funcionales internas	19
• 1.5. Tipos de plazas de toros	20
• 1.6. Clasificación por categorías en España.....	20
2. Los actores de una corrida de toros	23
• 2.1. La Presidencia	23
• 2.2. Los Alguacilillos	23
• 2.3. El toro de lidia	25
• 2.4. El Torero o Matador	28
• 2.5. El Picador	31
• 2.6. Los subalternos.....	32
• 2.7. Las Mulillas.....	34
• 2.8. El paseíllo.....	34
3. La faena	37
• 3.1. Tiempos de la corrida y tercios	37
• 3.2. El tercio de varas	38
• 3.3. El tercio de banderillas	40

• 3.4. El tercio de muerte	41
<i>CONCLUSIONES Y PROPUESTAS</i>	43
<i>REFERENCIAS</i>	45
<i>ANEXOS</i>	50
Anexo 1: Declaración de uso de IA	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Plaza de Toros de Las Ventas.....	7
Figura 2: Real Maestranza de Sevilla.	22
Figura 3: Los alguacilillos.	25
Figura 4: Toro de Lidia.	27
Figura 5: Torero Joselito Adame.	30
Figura 6: El picador.	31
Figura 7: Subalterno preparando al Torero para el paseíllo.....	33
Figura 8: Paseíllo en Las Ventas.....	36
Figura 9: Tercio de varas.	39
Figura 10: Tercio de banderillas.	40
Figura 11: Torero Roca Rey en el tercio de muerte.....	42

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado analiza el protocolo taurino como sistema estructurado de normas, jerarquías y elementos simbólicos que articulan el desarrollo de la corrida de toros. El objetivo principal consiste en examinar la lidia no sólo como manifestación cultural, sino como un evento organizado conforme a un esquema protocolario definido que regula tiempos, espacios, funciones y formas de comunicación. La investigación se ha desarrollado mediante un enfoque cualitativo y descriptivo, basado en la revisión documental y el análisis de contenido de estudios especializados en protocolo, comunicación y organización de eventos. A partir de esta metodología, se identifican los principales elementos normativos, ceremoniales y comunicativos que configuran el festejo taurino, prestando especial atención a la estructura espacial de la plaza, la distribución jerárquica de los participantes, el papel de la presidencia y la secuencia ritual de los tercios. Los resultados permiten constatar que la corrida de toros constituye un modelo de evento altamente reglamentado, en el que el protocolo no solo garantiza el orden y la seguridad, sino que actúa como herramienta de comunicación simbólica. El estudio contribuye así a ampliar el campo de análisis del protocolo, incorporando un ámbito cultural tradicional que ha sido escasamente abordado desde esta perspectiva académica.

PALABRAS CLAVE

Protocolo taurino; Tauromaquia; Comunicación simbólica; Organización de eventos;
Ceremonial taurino

ABSTRACT

This Final Degree Project examines bullfighting protocol as a structured system of rules, hierarchies, and symbolic elements that shape the development of a bullfight. The main objective is to analyze the event not only as a cultural tradition but as a formally organized spectacle governed by a defined protocol that regulates time, space, roles, and communication processes. The research follows a qualitative and descriptive approach, based on documentary review and content analysis of specialized studies in protocol, communication, and event management. Through this methodology, the study identifies the normative, ceremonial, and communicative components that configure the bullfighting event, with particular attention to the spatial structure of the arena, the hierarchical distribution of participants, the role of the presidency, and the ritual sequence of the different stages of the performance. The findings demonstrate that the bullfight represents a highly regulated event in which protocol not only ensures order and safety but also functions as a tool of symbolic communication. This study contributes to expanding the academic field of protocol studies by incorporating a traditional cultural context that has been scarcely examined from this perspective.

KEY WORDS

Bullfighting Protocol; Bullfighting; Symbolic Communication; Event Management;
Bullfighting Ceremonial

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por poner en mi camino a las personas indicadas y por estar presente en mi vida cada día. Que siempre cumpla Tu voluntad.

A mis padres, por el regalo de la vida y por su apoyo y cariño incondicionales, especialmente durante estos últimos cinco años de carrera. Gracias por incentivarme a esforzarme cada día más y por ser mi mayor ejemplo de esfuerzo y superación.

A mi familia, muy especialmente a mi abuelo Vicente, por transmitirme su pasión por la tauromaquia y enseñarme todo lo que sé sobre el arte del toreo.

A mis amigas y compañeras, por su compañía a lo largo de los años y por enseñarme a valorar lo que es una verdadera amistad.

A mi tutora, Ingrid Gil, por su entrega absoluta, sus ánimos y su cariño desde el primer día. Gracias por confiar en mí y en este proyecto.

A Jesús, el que espero que sea el amor de mi vida. Gracias por tu paciencia y nunca soltarme de la mano.

A Meri, mi angelito en el cielo. Estoy segura de que desde el cielo me has estado cuidando y mandando fuerzas. Te echo mucho de menos.



Figura 1: Plaza de Toros de Las Ventas.

Fuente: María Moreno Boluda

INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

El propósito de este Trabajo de Fin de Grado es analizar el protocolo taurino desde un enfoque académico, haciendo énfasis en la organización de eventos, el protocolo y la comunicación. La lidia (la corrida de toros) lejos de enfocarse exclusivamente en lo cultural o tradicional puede ser vista como un acto formal de estructura organizada, reglas específicas y basada en una jerarquía bien definida. Con este estudio se examinará la estructura organizativa para comprenderla como la compleja red de protocolos que en armonía desarrolla autoridad, tiempo, espacios y funciones. Todo esto dentro de su marco ceremonial específico.

La selección de este tema se basa en el reconocimiento de que el protocolo ha sido tratado principalmente en contextos políticos, corporativos o institucionales. La tauromaquia es uno de los campos donde la simbología, las normas y el orden estructural no solo regulan el desarrollo del acontecimiento, sino que además transmiten significados relacionados con la autoridad, la jerarquía y la tradición. Sin embargo, desde esta perspectiva ha recibido escasa atención académica. La lidia no es un acto improvisado, sino un ritual regulado con precisión en el que cada gesto, intervención y espacio tienen una relevancia concreta dentro del rito. Es por esto, que el objetivo principal de este Trabajo de Fin de Grado es demostrar que el análisis del ceremonial taurino tiene la capacidad de ir más allá de los contextos institucionales convencionales, expandiendo el campo del protocolo como disciplina y creando nuevas posibilidades para la comunicación y la organización de eventos. Este estudio no se ha realizado para posicionarse ideológicamente respecto a los toros y su lidia, siendo su objetivo el análisis organizativo del protocolo y todas sus dinámicas internas.

Del objetivo principal nacen los siguientes objetivos específicos:

- Describir el funcionamiento y la estructura espacial de la plaza de toros como escenario protocolario.
- Identificar y especificar los roles y jerarquías de los principales participantes de una corrida de toros y determinar su función comunicativa dentro de esta.
- Explicar los tercios como secuencia ritual a la vez que normativa y simbólica.

- Examinar la dimensión mediática y digital del ceremonial taurino dentro del marco de la comunicación actual.

Estos objetivos se articulan en base a las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cómo funciona el protocolo taurino al ser un sistema de comunicación simbólica?
¿Cuál es su función organizativa?
2. ¿Cómo se estructuran y explican las jerarquías de autoridad en el ceremonial de la corrida de toros?
3. ¿De qué forma la estructura espacial y temporal de la lidia sirve como soporte de significados culturales e institucionales?

MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES

1. Introducción al marco teórico

Con el fin de comprender el protocolo taurino como fenómeno comunicativo, este debe ser enmarcado dentro de las teorías de la organización de eventos y la comunicación. La tauromaquia no puede ser comprendida únicamente como un espectáculo, sino como un fenómeno de comunicación social, cultural y simbólica. Este apartado del trabajo recopila las principales aportaciones teóricas existentes para comprender cómo funciona y se desarrolla la tauromaquia. Estudiaremos cómo se estructura, transmite y representa el protocolo taurino en distintos espacios: desde la comunicación institucional hasta los medios de comunicación, pasando por las redes sociales y la influencia digital.

2. Protocolo como herramienta de comunicación

El protocolo ha sido descrito por numerosos autores a lo largo de la historia. Fuente Lafuente (2015, citado en Fuente Lafuente, 2017) entiende este concepto como el conjunto de disposiciones legales, decretos, costumbres y técnicas (tanto tradicionales como contemporáneas) que regulan la organización de eventos formales, públicos o privados, oficiales o no, los cuales pueden desarrollarse con mayor o menor grado de solemnidad. Se podría decir que es un conjunto de normas y prácticas orientadas a organizar actos y ceremonias, pero también como un lenguaje no verbal y simbólico que transmite jerarquías, legitimidad y valores culturales. Esta capacidad organizativa convierte al protocolo en un recurso de la comunicación institucional ya que regula la interacción entre actores sociales y refuerza la imagen de las instituciones ante el público.

Por su parte, la comunicación institucional puede entenderse como el conjunto de acciones comunicativas desarrolladas por diferentes tipos de instituciones (empresas, asociaciones, administraciones públicas o partidos políticos) con el objetivo de hacerse visibles o mejorar la percepción que la sociedad tiene de ellas (Westphalen y Piñuel, 1993, citado en “*Comunicólogos*”, s. f.). Esto señala que los actos públicos funcionan como espacios de legitimación y consenso, en los que el protocolo se organiza y hace visible el orden social. De acuerdo con Umberto Eco (1975, citado en *Política Creativa*, s. f.), cualquier manifestación cultural puede entenderse como un sistema de signos, lo que nos permite ver que los elementos visibles del protocolo como el atuendo, el orden de aparición o los gestos ritualizados, comunican significados que fortalecen la identidad colectiva. Esta visión se complementa con

el estudio de Birdwhistell, quien caracterizó la comunicación no verbal como aquella que se expresa mediante gestos o lenguaje corporal sin recurrir a palabras (1952, citado en “*Antropología de la gestualidad*”, s. f.). El autor resalta que los movimientos, expresiones y espacios, son canales de comunicación fundamentales en contextos protocolarios.

Hasta el momento, los estudios sobre el protocolo como herramienta de comunicación se han centrado principalmente en el ámbito político y en la proyección de la imagen corporativa de las universidades españolas. Sin embargo, no existen investigaciones que aborden su aplicación en el contexto taurino, lo que otorga a este trabajo un carácter innovador y una aportación original al campo de la comunicación y el protocolo. Esta perspectiva permite entender el protocolo como un sistema de comunicación simbólica, esencial para entender la función y estructura del ceremonial taurino.

3. Comunicación de eventos y ceremonial

Protocolo y organización de eventos no pueden ser separados ya que ambos comparten el mismo objetivo. Este es el de planificar y transmitir mensajes a través de experiencias colectivas. Para Di Génova (2018), el concepto de ceremonial está estrechamente vinculado al de protocolo, ya que ambos se complementan mutuamente. Mientras el protocolo se ocupa de los aspectos estratégicos, el ceremonial se centra en las dimensiones tácticas o procedimentales que permiten aplicar en la práctica las normas establecidas. Así, el ceremonial sigue las directrices estratégicas del protocolo, pero al mismo tiempo las adapta al contexto, a las necesidades y a los recursos disponibles.

Según Otero Alvarado (2009), todo evento necesita de un ceremonial, entendido como un guión que determina el lugar, la forma, el momento y el orden en que se desarrollan las acciones y se disponen las personas. Además, señala que el ceremonial refleja la identidad de una organización mediante tres tipos de elementos:

1. Espacio-temporales, que configuran el ambiente y el desarrollo del acto en un contexto específico, e incluyen aspectos materiales (decoración, escenografía, mobiliario, símbolos) e inmateriales (música, iluminación, aromas, efectos especiales).
2. Personales, relacionados con la etiqueta de los asistentes, como la vestimenta, el peinado, los adornos, la higiene y la gestualidad.
3. Normativos, que establecen las reglas que regulan el espacio, el tiempo y la disposición de las personas, diferenciando entre las normas de protocolo propias de instituciones

oficiales y las normas de ceremonial aplicadas en organizaciones privadas o empresariales.

Este otorga coherencia al desarrollo del acto y proyecta una imagen institucional sólida. Esta distinción implica que el protocolo marca el “qué” y el “por qué” y el ceremonial define el “cómo” y el “con qué”, convirtiéndose en una herramienta de comunicación no verbal que estructura la percepción pública del evento. A pesar de su relevancia, no se han encontrado estudios que analicen de forma conjunta la comunicación de eventos y el ceremonial en el contexto taurino, lo que convierte este trabajo en una aportación novedosa dentro de este ámbito de investigación. De este modo, aunque el ceremonial estructura la experiencia dentro de la plaza, su alcance social se define en buena parte por el tratamiento mediático que recibe la tauromaquia.

4. Comunicación mediática y representación de la tauromaquia

Los medios de comunicación tienen un rol esencial en la elaboración de los relatos que envuelven a la tauromaquia y su protocolo. Según Entman (1993, citado en Carballa Rivas & García González, 2014), el *framing* es un proceso mediante el cual se seleccionan ciertos aspectos de la realidad percibida y se les da mayor relevancia dentro del mensaje comunicativo, con el fin de favorecer una definición específica del problema, una interpretación causal, un juicio moral y/o una propuesta de acción para el asunto tratado. Esta teoría nos ayuda a comprender cómo la televisión, la prensa y la radio seleccionan y presentan determinados aspectos del toreo, condicionando la percepción pública del mismo.

Pascual (2020), periodista de “El Confidencial” sostiene que la tauromaquia ha ido perdiendo casi toda su presencia en los medios en apenas veinticinco años, periodo en el que antes radios y televisiones le dedicaban secciones regulares. Esto es un factor que limita la transmisión de los valores taurinos. Según Zunino (2018), a partir del concepto de *agenda setting* de McCombs, los medios pueden moldear la opinión pública al priorizar ciertos temas y sus características asociadas, de manera que la escasa presencia del toreo en la agenda mediática influye directamente en la relevancia que el público le asigna.

La teoría de la espiral del silencio (Noelle-Neumann, 1974) permite comprender mejor este fenómeno: según la autora, las personas que perciben que sus opiniones son minoritarias tienden a ser más cautelosas y a no expresarlas, sobre todo cuando desconocen lo que piensan los demás, como ocurre frente a un público anónimo. Mientras tanto, los grupos que manifiestan sus ideas con seguridad parecen más numerosos de lo que realmente son, y los que

permanecen en silencio aparentan tener menos apoyo del que realmente poseen. Por otro lado, la teoría de los dos pasos de Lazarsfeld y Katz (1955, citado en Lanusse, 2017) explica cómo la influencia de los medios se produce a través de intermediarios. Según Lanusse (2017), la teoría original identificaba líderes de opinión locales que actuaban como intermediarios entre los medios tradicionales y la ciudadanía, modulando el impacto de los mensajes. En la actualidad, las redes sociales han generado nuevos intermediarios, los *influencers*, quienes, por cercanía o afinidad con sus seguidores, pueden influir en la opinión de grandes audiencias, funcionando de manera similar a los líderes de opinión de la teoría clásica, aunque adaptados a los entornos digitales (Lanusse, 2017). En el contexto taurino, muchos de estos *influencers* actúan como líderes de opinión, difundiendo contenidos sobre la tauromaquia y su protocolo, compensando así la escasa cobertura de prensa, radio y televisión. Gracias a este nuevo modelo de comunicación, los aficionados pueden acceder a información especializada, reinterpretar los mensajes del toro y participar activamente en su difusión, garantizando que el protocolo y los valores taurinos mantengan presencia social pese a la disminución de la atención mediática tradicional. Por tanto, el protocolo taurino continúa existiendo, pero su circulación simbólica se ha desplazado de los medios tradicionales hacia plataformas digitales y comunidades virtuales.

5. Redes sociales, *influencers* y reconfiguración digital del toro

Hoy en día, vivimos en un mundo cada vez más interconectado en el que las redes sociales han pasado a tener un espacio clave y central en la comunicación cultural y la difusión de eventos. Martínez-Rodríguez (2024) señala que en los últimos veinte años las redes sociales han cambiado profundamente la manera en que las personas acceden y se relacionan con la cultura. Plataformas como Instagram, TikTok y YouTube han abierto el acceso a los contenidos culturales y han alterado las expectativas del público joven. Retomando a Jenkins (2006), el autor destaca que estas nuevas plataformas digitales han fomentado formas de participación cultural en las que los usuarios, especialmente los jóvenes, no solo son consumidores, sino también creadores y difusores de cultura. Este proceso ha impulsado a las instituciones culturales locales a replantear sus estrategias comunicativas, incorporando las redes sociales como medios esenciales para conectar con audiencias jóvenes.

Al abordar el papel de las redes sociales, resulta también necesario analizar la figura del *influencer*, como actor clave en la creación y difusión de contenidos. Rivera Cardona (2025) señala que las personalidades digitales, conocidas como *influencers*, han adquirido una

relevancia extraordinaria en la cultura actual. Su éxito en las redes ha transformado el marketing y las formas de relacionarse de las personas, logrando que el interés del público se centre en sus perfiles. Esta expansión de su influencia ha modificado las dinámicas culturales y comerciales, lo que evidencia la necesidad de analizar con mayor profundidad el alcance de su impacto. En el caso de la tauromaquia, muchos *influencers* se han posicionado como taurinos compartiendo por sus redes sociales este arte e incluso los propios toreros han encontrado en ellas un canal por el cual comunicar y dar visibilidad a distintos aspectos del toreo y de su ceremonial. Gracias a las redes sociales, la tauromaquia ha llegado a audiencias jóvenes y ha compensado su ausencia en los medios tradicionales.

De Haro de San Mateo (2009) señala que la cobertura de la información taurina en prensa, radio y televisión es fragmentaria e irregular, lo que ha impulsado a los aficionados a recurrir a medios especializados, portales web y blogs bien documentados que adaptan sus contenidos al contexto informativo contemporáneo. De acuerdo con Míguez González (2006), la teoría situacional de los públicos de Grunig plantea que un público está compuesto por personas que comparten un mismo problema, son conscientes de su existencia y se organizan para actuar, destacando además la importancia del receptor en la reinterpretación y difusión de los mensajes. De este modo, el protocolo taurino ya no solo se transmite en la plaza o a través de la televisión, sino también en pequeños fragmentos que circulan en TikTok o en retransmisiones en directo de Instagram. Esto cambia la forma en la que se perciben y consumen estos rituales. Sin embargo, para comprender por qué la tauromaquia mantiene vigencia social más allá de la plaza, es necesario analizar su dimensión cultural y artística.

6. Tauromaquia como legado artístico y cultural

La tauromaquia no solo es un espectáculo ritualizado, está tan arraigada en la cultura de nuestro país que ha dejado una amplia herencia cultural y artística. De hecho, la *Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural* (BOE nº 272, 13/11/2013) reconoce esta práctica como un elemento esencial del patrimonio cultural español, destacando que constituye un legado propio de un país diverso en tradiciones y que, incluso, ha sido exportado a otras naciones que también la promueven y protegen.

Numerosos pintores como por ejemplo Pablo Picasso o Francisco de Goya, escritores como Federico García Lorca y cineastas como Pedro Almodóvar han reflejado el universo taurino haciendo hincapié en la carga estética y simbólica de este ceremonial. La Real Academia Española (RAE, s.f.) define el toreo como el “arte de torear”, subrayando así su dimensión

estética y creativa más allá de su carácter ritual. En esta misma línea, Chapa (2025) caracteriza la tauromaquia como una forma de arte dinámica, en la que el torero arriesga su vida en una especie de danza con un animal valiente y de naturaleza impredecible. A esto se suma, Rodríguez Muñoz (2010) que sostiene que la tauromaquia es un arte pasajero, comparable al teatro, ya que se trata de una representación que ocurre en un instante y desaparece rápidamente, aunque ha servido de inspiración para diversas manifestaciones artísticas, incluso dentro de las bellas artes, solo puede experimentarse de manera real durante su ejecución.

Además, según la *Ley 18/2013* (BOE nº 272, 13/11/2013), la tauromaquia constituye una manifestación artística autónoma, independiente de corrientes ideológicas, que resalta valores humanos como la inteligencia, el valor, la estética, la solidaridad y el uso del raciocinio para dominar la fuerza, formando parte del patrimonio cultural tradicional y popular y sirviendo como referente en la construcción de la identidad nacional. Esto hace que la tauromaquia sea una celebración donde el protocolo y lo artístico están fuertemente entrelazados. Este enfoque artístico de la tauromaquia y de su protocolo nos permite verlo no solo como una práctica normativa, sino también como un arte y un componente esencial del patrimonio cultural de nuestro país cuyo significado va más allá de la plaza de toros para proyectarse en nuestra cultura, arte, literatura y memoria histórica.

METODOLOGÍA

Para realizar este Trabajo de Fin de Grado se ha realizado una investigación mediante un enfoque cualitativo y descriptivo orientado al estudio del protocolo taurino, la estructura de una corrida de toros y su relevancia en el ámbito de la comunicación. Para ello, se ha aplicado una metodología basada en hacer una revisión documental y en el análisis de contenido de estudios especializados en la tauromaquia, la comunicación, la organización de eventos y el protocolo. Se ha decidido centrar el presente trabajo en un enfoque cualitativo-descriptivo dado que responde a la naturaleza del objeto estudiado. El protocolo taurino se manifiesta y representa principalmente a través de normas, rituales y prácticas simbólicas. Estas características, requieren de un análisis interpretativo que permita comprender su significado, función y relevancia, más que de un enfoque cuantitativo de datos.

En primer lugar, se ha optado por realizar una búsqueda y análisis de la bibliografía existente sobre protocolo, tanto en términos generales, así como aplicado específicamente al ámbito taurino. Este análisis ha permitido comprobar que la mayoría de los trabajos existentes y disponibles se centran en el protocolo desde dos principales perspectivas: el protocolo vinculado y centrado en la comunicación política y la comunicación institucional en el ámbito universitario. Es por ello, que la ausencia y escasez de investigaciones centradas en el contexto taurino manifiesta y justifica la necesidad y originalidad del presente trabajo.

A continuación, se ha utilizado como principal referencia el estudio de Sánchez-González (2022), *Protocolo, comunicación y seguridad en eventos: posibles amenazas*. El capítulo de este estudio realizado por Torres-Soto (2022) analiza de forma detallada la normativa, la secuencia ceremonial y los elementos organizativos de una corrida de toros. Como se trata de un volumen colectivo sobre seguridad y protocolo en distintos eventos, el capítulo taurino de Torres-Soto (2022) se ha tratado de manera autónoma. Todo esto se ha extraído para su posterior adaptación al objeto específico del presente trabajo al igual que los elementos analíticos relevantes. Este trabajo ha servido como base para identificar, ordenar y clasificar cada uno de los elementos protocolarios presentes en la lidia.

En su estudio, Torres-Soto (2022) realiza una matriz en la que se pueden clasificar los elementos protocolarios en distintas categorías:

- 1) Elementos normativos.
- 2) Elementos ceremoniales y simbólicos.

- 3) Elementos comunicativos.

Esta matriz, ha permitido organizar la información de forma clara y ordenada para facilitar su análisis posterior.

Para completar esta limitación y ampliar el análisis centrado específicamente al ámbito taurino, se ha recurrido al blog *Servitoto*. Esta es una fuente documental secundaria. Siendo este un espacio digital de carácter divulgativo y especializado en el tema que ofrece descripciones detalladas sobre la lidia y su desarrollo, los distintos tercios de la corrida, los principales actores del festejo y las prácticas tradicionales vinculadas al protocolo taurino. Los datos obtenidos del blog se han empleado para contrastar, dar ejemplos y reforzar todos y cada uno de los elementos protocolarios que se habían identificado antes. Esto ha permitido una mejor comprensión práctica y contextual de la información analizada.

Respecto al uso de Inteligencia Artificial, se ha utilizado en una fase preliminar del trabajo con el objetivo de poder organizar y estructurar las ideas iniciales. Siendo más concretos, se ha empleado para crear un esquema general a partir de los conceptos e ideas iniciales con el fin de organizarlos de una forma lógica y coherente antes de comenzar la investigación y la redacción.

RESULTADOS

1. El escenario: la plaza de toros

- **1.1. Historia**

Aunque la forma arquitectónica de muchas plazas recuerda a los antiguos circos europeos, la primera construcción diseñada exclusivamente para la lidia del toro no aparece hasta mediados del siglo XVIII. En 1761 se construye la Real Maestranza de Sevilla, considerada la plaza de toros más antigua aún en funcionamiento en España. Este recinto presenta, además, una característica singular: su ruedo no es perfectamente circular, a diferencia de la mayoría de las plazas posteriores.

Antes de la existencia de edificios específicamente dedicados al toreo, las corridas se celebraban en espacios urbanos adaptados para la ocasión, como plazas mayores o explanadas que se acondicionaban temporalmente. Esta práctica permanece viva en algunos municipios, como Chinchón (Madrid), donde los festejos siguen realizándose en la plaza pública. No obstante, la plaza que ocupa el lugar central dentro del mundo taurino, tanto en España como a nivel internacional, es la Monumental de Las Ventas, en Madrid, considerada la principal referencia del toreo contemporáneo.

- **1.2. Estructura y espacios de una plaza de toros**

El recinto taurino, denominado coso, suele tener planta circular y está formado por un anfiteatro que rodea el ruedo. Las gradas se organizan en distintos niveles: tendidos, gradas, palcos y, en la parte superior, andanadas. El ruedo, el espacio central donde se desarrolla la lidia, está cubierto de albero y debe tener un diámetro comprendido entre 35 y 60 metros. Sobre este terreno se marcan dos líneas concéntricas que lo dividen en tres zonas claramente diferenciadas: las tablas (la franja más cercana a la barrera), los tercios y los medios (situados en la parte central). Estas áreas no solo sirven como referencias espaciales, sino que también estructuran las tres fases principales de la lidia: la suerte de varas, la colocación de las banderillas y la faena de muleta previa a la estocada.

El ruedo está rodeado por un callejón con una anchura mínima de 1,50 metros y máxima de 2,50 metros. Este espacio sirve como zona de tránsito y protección para toreros y subalternos.

La barrera cuenta con burladeros, troneras y estribos que facilitan el salto en caso de peligro. En este anillo interior se distribuyen cinco puertas fundamentales para el ritual taurino:

1. **Puerta de cuadrillas:** por la que entran y salen los toreros y sus equipos.
2. **Puerta de toriles:** desde donde sale cada toro al ruedo.
3. **Puerta de arrastre:** destinada a la retirada del animal tras su muerte.
4. **Puerta de la enfermería:** acceso inmediato para la atención médica de los profesionales.
5. **Puerta grande o de honor:** utilizada para las salidas triunfales cuando un torero obtiene los trofeos necesarios.

● 1.3. Localidades y diferenciación de precios

Los espectadores se ubican en los tendidos, que se dividen en sectores numerados. La iluminación determina gran parte del precio de las entradas: Sombra (las localidades más caras), Sol y sombra y finalmente Sol (generalmente las más económicas). La proximidad al ruedo también influye, las barreras y contrabarreras son las zonas más cercanas y de mayor precio, mientras que las andanadas, situadas en la parte superior del coso, son las más asequibles.

Dentro del ceremonial, dos balcones tienen funciones específicas:

1. **Palco presidencial:** desde donde se dirige el festejo
2. **Palco de la banda de música:** que marca los momentos clave de cada tercio

Algunas plazas cuentan únicamente con tendidos, mientras que otras incluyen además gradas cubiertas y palcos.

● 1.4. Zonas funcionales internas

Más allá del ruedo y las gradas, las plazas disponen de una serie de espacios destinados a la preparación y gestión del festejo:

- **Corrales:** donde permanecen las reses antes del sorteo y apartado.
- **Chiqueros:** espacios reservados para cada toro inmediatamente antes de su salida al ruedo.

- **Patio de cuadrillas:** donde se encuentran el guadarnés y las cuadras de los picadores y rejoneadores.
- **Desolladero:** donde se traslada el toro tras la lidia.
- **Enfermería:** equipada para la atención quirúrgica inmediata.
- **Capilla:** frecuentemente utilizada por los toreros antes del paseíllo.
- **Ambigús y taquillas:** destinados a servicios de atención al público y gestión del acceso.

● 1.5. Tipos de plazas de toros

Las plazas pueden clasificarse en tres grandes grupos:

- **Permanentes:** edificios estables diseñados específicamente para espectáculos taurinos y dotados de instalaciones completas (chiqueros, corrales, patio de arrastre, etc.).
- **No permanentes:** recintos que no fueron concebidos para el toreo pero que pueden adaptarse eventualmente.
- **Portátiles:** estructuras desmontables, generalmente metálicas, que permiten organizar festejos en localidades sin plaza fija.

● 1.6. Clasificación por categorías en España

Las plazas permanentes españolas se dividen además en tres categorías según su aforo, tradición y número de festejos celebrados:

1. **Primera categoría:** aforo superior a 10.000 espectadores, destacada tradición taurina y mínimo de siete festejos generales por temporada (al menos seis deben ser corridas). Solo ocho plazas cumplen estos requisitos: Madrid, Sevilla, Barcelona (actualmente inactiva), Valencia, Bilbao, Zaragoza, San Sebastián y Córdoba.
2. **Segunda categoría:** plazas con más de 5.000 localidades y al menos cinco festejos anuales, cuatro de ellos corridas.
3. **Tercera categoría:** todas aquellas que no responden a los criterios anteriores, siendo la categoría más numerosa del país.

La matriz sugerida por Torres-Soto (2022) permite examinar la plaza de toros e identificar con precisión las tres dimensiones protocolarias presentes en su estructura. Desde el punto de vista normativo, la clasificación por categorías, la regulación de aforo, el diámetro del ruedo o la anchura mínima del callejón son disposiciones específicas que determinan el entorno en el que

se puede llevar a cabo el festejo. Desde la dimensión ceremonial y simbólica, elementos como la distinción entre sol y sombra, la existencia de la puerta grande como salida triunfal o la capilla como espacio para que el torero se prepare espiritualmente no tienen una función únicamente práctica. Más bien, estos elementos tanto espaciales como temporales generan un entorno en el que el evento puede reflejar una identidad colectiva reconocible como señala Otero Alvarado (2009) en su estudio. Finalmente, desde el punto de vista comunicativo, la disposición tanto del palco presidencial como del de la banda de música como ejes de dirección y ritmo del festejo ilustran lo que Birdwhistell (1952) definió como canales de comunicación no verbal. El espacio en sí mismo funciona como mensaje, estableciendo jerarquías visibles antes de que empiece la lidia. En conjunto, la arquitectura de la plaza de toros no es un espacio neutro, sino el primer soporte del sistema protocolario del festejo.



Figura 2: Real Maestranza de Sevilla.

Fuente: Pinterest

2. Los actores de una corrida de toros

● 2.1. La Presidencia

La presidencia en una plaza de toros constituye la autoridad suprema durante el desarrollo del festejo, siendo la instancia encargada de dirigir y regular cada una de las fases de la corrida. Desde el palco presidencial se toman las decisiones fundamentales que garantizan el cumplimiento de la normativa vigente y el correcto desarrollo del espectáculo.

La función de presidente recae habitualmente en una figura de carácter institucional, como un representante de las fuerzas de seguridad o un delegado de la administración pública local. Entre sus competencias se encuentran la apertura o suspensión del festejo, la supervisión del respeto del reglamento taurino, la ordenación de los distintos tercios de lidia, la decisión sobre la devolución o el indulto de los toros y la concesión de los trofeos en función del desarrollo de la faena. Para realizar estas funciones, el presidente cuenta con el apoyo de dos asesores: un veterinario, responsable de valorar el estado y las condiciones del animal, y un experto taurino que aporta criterio técnico sobre la lidia. Aunque ambos emiten recomendaciones, la capacidad de decisión corresponde exclusivamente al presidente.

La comunicación entre el palco presidencial y el ruedo se realiza mediante un sistema de señales visuales basado en pañuelos de distintos colores, cada uno con un significado específico. El pañuelo blanco se utiliza para indicar el inicio de la corrida, la salida de los toros, los cambios de tercio, los avisos y la concesión de trofeos. El pañuelo verde señala la devolución del animal a los corrales cuando se detectan anomalías que impiden su lidia. El rojo ordena la colocación de banderillas de castigo en casos de manifiesta mansedumbre. El azul autoriza la vuelta al ruedo del toro como reconocimiento a su comportamiento, mientras que el naranja, previa conformidad al ganadero, representa la máxima distinción posible al conceder el indulto del animal por su bravura excepcional.

● 2.2. Los Alguacilillos

Los alguacilillos constituyen la primera figura ceremonial en acceder al ruedo, realizando su entrada a caballo al inicio del festejo. Su función originaria estaba vinculada a la seguridad y al control del espacio, ya que antiguamente las corridas se celebraban en plazas públicas que permanecían ocupadas por el público hasta momentos previos al comienzo del espectáculo. En

este contexto, correspondía a los alguacilillos despejar el recinto para permitir el desarrollo de la lidia en condiciones adecuadas.

Normalmente hay dos alguacilillos, aunque en determinadas ocasiones puede intervenir solo uno. En las corridas de toros, ambos recorren el perímetro del ruedo junto a la barrera, avanzando en sentidos opuestos hasta encontrarse en la puerta de cuadrillas. En el caso de las novilladas, el recorrido se realiza de manera conjunta, atravesando el centro del ruedo. Finalizado este acto simbólico, los alguacilillos se descubren la cabeza y realizan un saludo protocolar al presidente del festejo mediante una leve inclinación.

La vestimenta que llevan responde a una estética histórica que remite a finales del siglo XVIII, inspirada en la indumentaria propia del reinado de Carlos IV. El atuendo, predominantemente negro, se compone de una capa corta y un sombrero adornado con plumas, cuyo color varía en función de la plaza. A ello se añade una golilla blanca, que puede presentarse lisa o rizada, evocando diferentes estilos de los siglos XVII y XVIII, así como polainas y botas de cuero acordes con la moda de la época.

En su origen, los alguacilillos ejercían como intermediarios directos entre la presidencia y los participantes del festejo, transmitiendo las órdenes oficiales durante el desarrollo de la corrida. En la actualidad, esta función ha sido asumida por los delegados gubernativos o de callejón, generalmente pertenecientes a las fuerzas policiales, al igual que la figura del presidente. No obstante, los alguacilillos conservan un papel esencial dentro del ceremonial.

Tras completar el despeje simbólico, se encargan de acudir a buscar a las cuadrillas para dar inicio al paseíllo y de entregar las llaves de los chiqueros al torilero, responsable de la salida de los toros al ruedo. Una vez concluida la lidia de cada animal, vuelven a salir porque son quienes hacen la entrega de los trofeos concedidos a los toreros.

Aunque en épocas anteriores su labor como agentes de la autoridad los convirtió en objeto de críticas y mofas por parte del público, en la actualidad los alguacilillos se integran plenamente en la liturgia taurina, desempeñando una función fundamental dentro del protocolo y la simbología del festejo.



Figura 3: Los alguacilillos.

Fuente: Arturo Marty Ordoñez.

● 2.3. El toro de lidia

El toro de lidia constituye el eje central del espectáculo taurino y pertenece a una raza diferenciada que ha sido criada de manera exclusiva para su participación en la corrida. Su comportamiento característico, conocido como la bravura, es el resultado de un prolongado proceso de selección genética, combinando con factores ambientales como el espacio en el que se cría, el tipo de alimentación, el manejo ganadero y las pruebas de selección a las que se ha sometido. Este proceso, desarrollado a lo largo de generaciones, ha dado lugar a un animal altamente especializado desde el punto de vista veterinario y zootécnico. Las primeras explotaciones dedicadas específicamente a este tipo de ganado surgieron en el siglo XVIII, cuando comenzaron a seleccionar ejemplares con mayor temperamento y capacidad defensiva.

Desde una perspectiva histórica y zoológica, se considera que el toro de lidia podría descender del uro europeo, una especie ya extinguida caracterizada por su fortaleza, su instinto de autoprotección y su potente estructura física. En la Península Ibérica, este animal habría evolucionado hasta adquirir las características propias del toro bravo actual. A diferencia del ganado doméstico, cuya reacción habitual ante el peligro es la huida, el toro de lidia responde de forma ofensiva y reiterada. En su selección se valoran cualidades específicas como la casta, entendida como energía y carácter; la nobleza, asociada a una embestida franca sin pérdida de acometividad; el trapío, relacionado con la presencia y conformación corporal; la movilidad, que implica continuidad y empuje en la acción; y la fijeza, es decir, la capacidad de mantener la atención sobre el objetivo durante la embestida.

La aptitud del toro para la lidia se manifiesta también a través de una serie de rasgos morfológicos: un peso comprendido generalmente entre los 450 y los 600 kilogramos, una altura aproximada de entre 1.20 y 1.30 metros, un tronco proporcionado y musculoso, extremidades sólidas, cuello corto y potente, cabeza relativamente pequeña y una cornamenta bien desarrollada. A estos rasgos se suman características propias del pelaje y la piel que forman parte de su identificación visual. La taurología describe con detalle el ciclo vital de estos animales, que se inicia con el nacimiento del becerro y continúa con distintas fases de desarrollo, separación materna y marcaje, periodos de crecimiento, pruebas de selección diferenciadas por sexo y, finalmente, la elección de los ejemplares que serán lidiados en la plaza entre los cuatro y cinco años. Los animales que destacan por sus cualidades pueden ser sometidos a evaluaciones adicionales con el fin de determinar su idoneidad como reproductores. La existencia misma del toro de lidia está estrechamente ligada a la celebración de los festejos taurinos, ya que sin este contexto cultural y económico la raza no se habría desarrollado ni mantenido en el tiempo.



*Figura 4: Toro de Lidia.
Fuente: Juan Pelegrín.*

● 2.4. El Torero o Matador

El torero, denominado también matador, diestro o espada, es la figura central de la lidia y quien asume la responsabilidad principal frente al animal. Su labor consiste en conducir al toro con el capote, llevarlo al encuentro con el caballo del picador, desarrollar la faena con la muleta y culminar el festejo con la suerte suprema. Aunque el reglamento no lo exige, en determinadas ocasiones el propio matador puede colocar banderillas.

El acceso a la categoría de matador es el resultado de un proceso formativo progresivo que se inicia a edades tempranas. Los aspirantes comienzan toreando reses jóvenes y, tras un periodo de aprendizaje, acceden a la etapa de novilleros, lidiando animales de menor edad y peso. El recorrido profesional del torero se articula en distintas fases: alumno o becerrista en escuelas taurinas, novillero sin picadores, novillero con picadores y finalmente, matador de toros tras la ceremonia de la alternativa. Este último paso se produce cuando el aspirante demuestra dominio en todos los tercios y recibe el doctorado taurino en una plaza de primera categoría, apadrinado por un matador consagrado y con la presencia de un testigo.

El matador actúa acompañado por una cuadrilla, integrada por distintos profesionales con funciones específicas. Esta incluye habitualmente dos picadores, que intervienen montados a caballo y emplean la vara para medir y dosificar la fuerza del toro; tres banderilleros, encargados de la lidia de brega, la colocación de banderillas y, en unos de los casos, la ejecución de la puntilla; y un mozo de espadas, figura clave en la preparación logística y material del torero, responsable de los trastos, la vestimenta y la asistencia desde el callejón. En algunos casos, la cuadrilla puede completarse con personal auxiliar.

La vestimenta del torero, conocida popularmente como traje de luces, cumple una función simbólica y diferenciadora dentro del ceremonial taurino. Su denominación responde al efecto luminoso que producen las lentejuelas que lo recubren. Se confecciona tradicionalmente en seda y se distingue por los bordados en oro en el caso de matadores y novilleros, y en plata o azabache para los subalternos. Su evolución histórica se remonta a hace aproximadamente tres siglos, con aportaciones decisivas de figuras como Costillares y Paquiro, quien enriqueció el atuendo con bordados, pasamanería y ornamentación. A este conjunto se incorporó la montera, tocado característico que se utiliza durante el paseíllo y los primeros tercios de la lidia.

El traje de torear, también denominado terna, se compone de diversas piezas que combinan funcionalidad y tradición: chaquetilla corta y rígida que permite la movilidad de los brazos; taleguilla ajustada hasta las pantorrillas, sujeta con tirantes y adornada con machos; chaleco

bordado; camisa blanca, en ocasiones decorada con chorreras; corbatín fino anudado al cuello; fajín; medias superpuestas de algodón y seda; y zapatillas negras planas con lazo. Cada uno de estos elementos responde a un código estético consolidado en la tradición taurina.

La montera, más que un sombrero, actúa como un tocado simbólico cargado de normas y creencias. Se utiliza durante la faena de capote y se retira al iniciar la faena de muleta, momento en el que el torero realiza el brindis y la arroja al ruedo. Este gesto está rodeado de supersticiones, especialmente relacionadas con la forma en que cae la montera sobre el albero (boca abajo indicando buena suerte y boca arriba mala suerte). Como complemento de la montera, los toreros suelen llevar la castañeta, un postizo que imita la antigua coleta, la cual se corta de manera simbólica en el momento de la retirada profesional. El capote de paseo, muy ornamentado, completa la indumentaria ceremonial durante el paseíllo.

En cuanto a los instrumentos de lidia, el torero emplea una serie de útiles específicos. El capote, de grandes dimensiones y colores contrastados, se utiliza tanto en los primeros lances artísticos como para dirigir y fijar al toro. La muleta, de menor tamaño y generalmente roja, se apoya en un estaquillador que le da firmeza y sirve para templar la embestida en la faena final. Las armas incluyen el estoque de muerte, diseñado para la estocada definitiva; el descabello, utilizado cuando la estocada no resulta efectiva; y la puntilla, destinada a evitar el sufrimiento del animal una vez este se ha derrumbado. A estos se suman banderillas, hierros y, en el caso del rejoneo, los correspondientes rejones.



Figura 5: Torero Joselito Adame.

Fuente: Daniela Magdaleno.

● 2.5. El Picador

El picador desempeña una función clave dentro del desarrollo de la lidia, ya que su intervención permite evaluar el grado de bravura del toro y regular su potencia física. A través de la suerte de varas, se busca provocar que el animal baje la cabeza y humille la embestida, facilitando así el lucimiento del matador en el tercio final. Cada torero cuenta con dos picadores en su cuadrilla, asignándose uno a cada res. Mientras uno actúa directamente sobre el toro, el segundo permanece situado en el extremo opuesto del ruedo, junto a la puerta, preparado para intervenir si fuera necesario.

El ejercicio de esta función exige cualidades físicas y técnicas específicas, como fortaleza corporal, destreza ecuestre y un profundo conocimiento del comportamiento del toro. El picador actúa montado a caballo, que cuenta con un sistema de protección diseñado para minimizar riesgos durante el encuentro con el animal. Este sistema incluye el peto, una armadura que cubre el cuerpo del caballo y cuyo peso no debe superar los 30 kilogramos. En la actualidad, dicho elemento se fabrica con materiales resistentes como el Kevlar. A esta protección se suman los manguitos, que resguardan las extremidades del caballo, y la venda ocular, que limita su campo visual para evitar reacciones de huida.

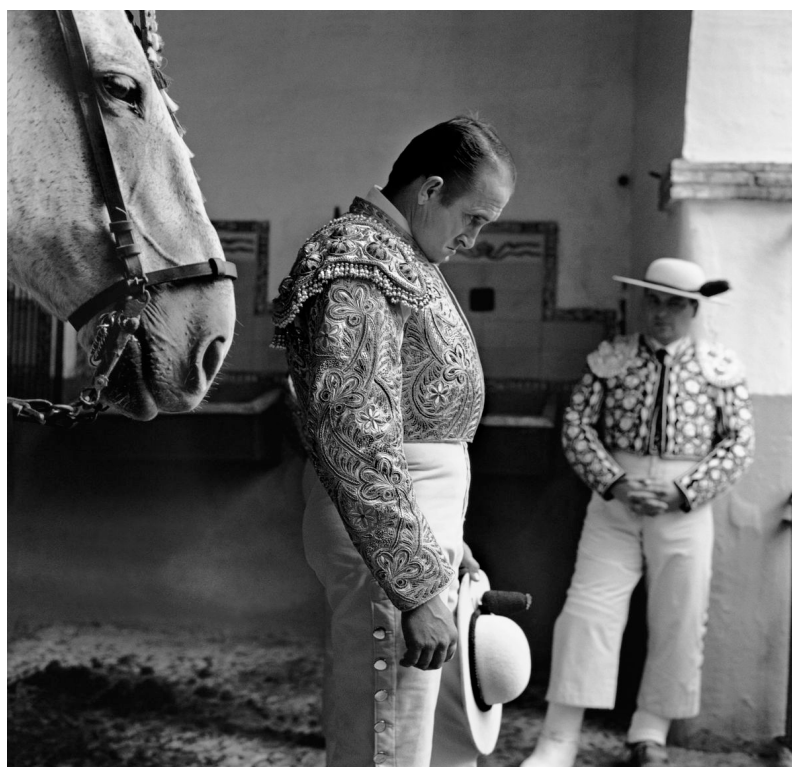


Figura 6: El picador.

Fuente: Aitor Lara.

● 2.6. Los subalternos

Los subalternos constituyen una parte esencial de la cuadrilla y pueden recibir distintas denominaciones, como peones, banderilleros o toreros de plata. Su indumentaria es el traje de luces bordado de plata y, a diferencia del matador, no intervienen con la muleta, desarrollando su labor fundamentalmente con el capote o recurriendo al cuerpo limpio cuando la situación lo exige. Su función principal es asistir al diestro durante la lidia, lo que requiere un profundo conocimiento del comportamiento del toro y de los terrenos del ruedo, con el fin de colocarlo, desplazarlo o distraerlo en momentos de riesgo. Esta labor de asistencia hace que los subalternos desempeñan un papel de protección, apoyo y asesoramiento constante, contribuyendo decisivamente a que el matador pueda ejecutar su faena con mayor seguridad y eficacia.

La composición de la cuadrilla varía en función del tipo de festejo. En una corrida o novillada ordinaria, en la que participan tres matadores y se lidian 6 toros, cada diestro cuenta con dos picadores y tres banderilleros. En los festejos denominados mano a mano, en los que intervienen únicamente dos matadores, cada uno de ellos se acompaña de tres picadores y cuatro banderilleros. Cuando el único matador asume la lidia en solitario, este se apoya en dos cuadrillas completas adicionales, además de la propia.

Dentro de la cuadrilla, la figura del mozo de espadas suele pasar desapercibida para el público, a pesar de la relevancia de su función. Se trata de la persona de máxima confianza del matador, encargada de prestarle apoyo constante antes y durante el festejo. Desde el callejón, asiste al diestro facilitando los utensilios necesarios para la lidia, como capotes, muletas, montera, estoques de práctica y de acero, así como el verdugillo. Pero su labor comienza en los momentos previos a la corrida, ya que el mozo de espadas es responsable de vestir al torero y de organizar y preparar todo el material imprescindible para el desarrollo del festejo.



Figura 7: Subalterno preparando al Torero para el paseíllo.

Fuente: Pinterest

● 2.7. Las Mulillas

Las mulillas de arrastre constituyen un elemento tradicional del ceremonial taurino y suelen presentarse con distintos adornos, como cascabeles, cintas, borlas o enseñas decorativas. Su función es retirar del ruedo al toro una vez finalizada la lidia, tarea que se realiza bajo la dirección de los mulilleros, responsables de guiar a los animales durante el arrastre.

Aunque desde la perspectiva del espectador esta labor puede parecer sencilla, requiere un proceso previo de preparación y adiestramiento. Las mulillas, al percibir la presencia del toro muerto y el olor de la sangre, tienden inicialmente a asustarse o evitar el contacto, por lo que deben ser entrenadas para mantener la calma y avanzar con decisión. Parte de su adiestramiento está en habituarlas a realizar el recorrido al trote o al galope, ya que de manera natural su desplazamiento tiende a ser lento.

Por su parte, los areneros forman parte del personal fijo de la plaza y tienen encomendada la conservación y el acondicionamiento del ruedo. Su intervención resulta esencial para garantizar el correcto desarrollo del festejo, ya que tras cada faena acceden a la arena con el objetivo de nivelar la superficie alterada por la lidia y el arrastre, así como de eliminar restos orgánicos y huellas de sangre. Este personal participa también en el paseíllo, cerrando el desfile de cuadrillas, lo que subraya su integración dentro del ritual del festejo.

El arrastre del toro se rige por un protocolo específico que puede variar en función de la valoración del animal. De manera habitual, el cuerpo del toro es conducido directamente hacia la puerta destinada a tal fin. No obstante, en determinadas ocasiones, y como reconocimiento a su comportamiento en la lidia, la presidencia puede autorizar la denominada vuelta al ruedo, mediante la cual el toro es paseado ante el público, que expresa su reconocimiento con aplausos.

Otra modalidad excepcional es el arrastre lento, que constituye una muestra de homenaje a la bravura, la casta y la presencia del animal. En estos casos, el presidente permite que el desplazamiento se realice de forma pausada, favoreciendo que el público pueda rendir un último tributo al toro antes de su retirada definitiva del ruedo.

● 2.8. El paseíllo

En el paseíllo se unen el espacio y el tiempo como ejes fundamentales del ceremonial taurino, dando forma a un rito que condensa siglos de historia y una tradición que ha permanecido

esencialmente inalterada. Este acto inaugural constituye una entrada ordenada, jerarquizada y simbólica que marca el inicio del festejo, funcionando como una presentación ritual del arte del toreo y del desarrollo dramático que tendrá lugar en el ruedo.

En sus orígenes, las corridas se celebraban en plazas públicas, donde era necesario despejar previamente el espacio ocupado por los asistentes. Esta tarea recaía en las tropas del ejército, encargadas de desalojar el recinto antes del inicio de la lidia, proceso que no estuvo exento de conflictos y altercados. De esta práctica surgió progresivamente el paseíllo tal y como se conoce en la actualidad, una evolución ritualizada del antiguo “despeje” del ruedo.

El comienzo formal del festejo se produce cuando el presidente concede el permiso mediante el pañuelo blanco, acompañado por el sonido de clarines y timbales. El paseíllo introduce un orden simbólico en el espacio, estableciendo jerarquías y preparando el espacio para el desarrollo de la lidia.

La apertura del desfile corresponde a los alguacilillos a caballo, encargados de recibir las llaves de los toriles. Tras recorrer el perímetro, recogen a los participantes del paseíllo y cumplen funciones protocolarias como la transmisión de órdenes de la presidencia y la entrega de trofeos.

El paseíllo se inicia en el patio de cuadrillas y avanza hasta el palco presidencial, ante el cual todos los participantes rinden saludo. En primer lugar, acceden al ruedo los toreros a pie, dispuestos según su antigüedad y alternativa. El matador más antiguo se sitúa a la derecha, el segundo en antigüedad a la izquierda y el más reciente se sitúa en el centro. En caso de debut en la plaza, toma de alternativa o señal de luto, los diestros realizan el paseíllo descubiertos.

Los matadores avanzan en silencio y orden, reflejando una jerarquía establecida por la tradición. A continuación, desfilan sus respectivas cuadrillas, comenzando por los subalternos del matador más veterano y siguiendo el mismo criterio de antigüedad. Los banderilleros se organizan en grupos de tres por cada diestro, respetando igualmente el orden dentro de cada cuadrilla.

Tras los toreros de plata hacen su entrada los picadores montados a caballo, dos por cada matador, colocados conforme a la jerarquía de sus respectivos jefes de cuadrilla. Junto a ellos desfilan los monosabios, asistentes de los picadores. Posteriormente aparecen los mulilleros con el tiro de mulillas, responsables de retirar al toro del ruedo una vez concluida la lidia,

seguidos por los areneros, encargados del mantenimiento de la arena. Estos últimos cierran el desfile, subrayando su función esencial en la correcta preparación del ruedo para el festejo.

Finalizado el paseíllo, se realiza el saludo a la presidencia, se sustituye el capote de paseo por el de brega y tiene lugar un breve calentamiento. Un nuevo toque de clarín anuncia la salida del toro al ruedo, que puede ser recibido inicialmente por los subalternos para que el matador observe su comportamiento, o directamente por el propio diestro. A partir de ese momento, el toro es colocado en el terreno adecuado para que el jefe de la cuadrilla inicie la faena, comenzando así el desarrollo formal de la lidia.



Figura 8: Paseíllo en Las Ventas.

Fuente: Nacho Aldea.

El conjunto de actores que interviene en la corrida forma, desde la perspectiva de Torres-Soto (2022), un sistema protocolario donde las tres dimensiones de la matriz funcionan de manera simultánea y a la vez interdependiente. La dimensión normativa se expresa con mayor claridad en la figura de la presidencia. Su autoridad está fijada por el reglamento y se expresa mediante el uso codificado de los pañuelos, a través de los cuales se comunican decisiones que ningún otro participante del festejo puede tomar. Estas decisiones son el inicio del festejo, el cambio de tercios o la entrega de trofeos. Por otro lado, el paseíllo es donde la dimensión simbólica y ceremonial alcanza su máxima intensidad. Es en este momento donde se ordena la entrada de los participantes según criterios jerárquicos como la importancia dentro del festejo o la antigüedad. Esta jerarquía, la vestimenta de cada actor y el saludo a la presidencia configuran lo que Di Génva (2018) describe como el guión ceremonial del acto. Este guión no solo organiza los eventos, sino que también hace visible al público el orden social en el mundo taurino. Por último, la dimensión comunicativa abarca a todos los actores. De acuerdo con la perspectiva semiótica de Umberto Eco (1975), cualquier elemento cultural puede ser interpretado como un sistema de signos. En esta línea, el traje de luces del matador, la vestimenta histórica de los alguacilillos o la distinción entre bordados en oro o en plata no son decisiones estéticas al azar. Transmiten mensajes sobre jerarquía, rol y legitimidad para el público y los participantes. Es por esto que la corrida puede entenderse como un sistema de comunicación no verbal con un alto significado simbólico.

3. La faena

- **3.1. Tiempos de la corrida y tercios**

Las corridas de toros se estructuran en una secuencia ritual dividida en tres fases diferenciadas, conocidas como tercios: el tercio de varas, el tercio de banderillas y el tercio de muerte. La lidia completa de cada animal tiene una duración aproximada de 20 minutos y se desarrolla siguiendo este orden establecido. Durante las dos primeras fases, el matador emplea el capote, mientras que en el último tramo sustituye este instrumento por la muleta. El inicio de los festejos taurinos está condicionado por la luz natural y se anuncia previamente en los carteles oficiales. Tradicionalmente, las corridas comenzaban a media tarde, aunque el horario varía a lo largo de la temporada. En los primeros meses del año suelen celebrarse antes, mientras que en primavera y verano se retrasan progresivamente, llegando incluso a iniciarse al anochecer en zonas de altas temperaturas. Con la llegada del otoño, los festejos vuelven a adelantarse. En cuanto a la duración total del espectáculo, esta suele oscilar entre una y dos

horas, dependiendo del desarrollo de las faenas, de la agilidad en la lidia de cada toro o de posibles incidencias, como dificultades en la suerte final o la salida de toros de la reserva.

Los cambios entre los distintos tercios se señalan desde el palco presidencial mediante el despliegue del pañuelo blanco y el sonido de los clarines. El reglamento establece límites temporales claros, especialmente en el tercio de muleta, que no puede exceder los 10 minutos. En caso de superarse este tiempo sin que el animal haya sido estoqueado, se emiten avisos sucesivos desde la presidencia, tras los cuales, de persistir la situación, el toro puede ser devuelto a los corrales, circunstancia excepcional y especialmente negativa para el matador.

El primer contacto del torero con el toro tiene lugar durante la llamada suerte de capote, que se desarrolla en el inicio de la lidia. En esta fase, se observa el comportamiento del animal, su fuerza y su forma de embestir. El torero utiliza el capote tanto para ejecutar lances de carácter estético como para realizar tareas de brega, orientadas a fijar al toro, templarlo y colocarlo en el terreno adecuado. Dentro de esta fase se incluyen los quites, en los que pueden ejecutarse diferentes suertes tradicionales, cada una con una técnica y movimiento específicos.

- **3.2. El tercio de varas**

Tras esta primera toma de contacto se inicia el tercio de varas, considerado un momento clave para valorar la bravura del toro. En esta fase se persiguen dos objetivos principales: analizar el temperamento y condiciones del animal, y prepararlo físicamente para el desarrollo posterior de la lidia. Mediante puyazos medidos y bien colocados, el toro va perdiendo fuerza y corrigiendo posibles defectos en su embestida. Para ello, el matador debe colocar al toro facilitando que éste acuda al caballo del picador, quien también desempeña un papel activo en la lidia al provocar y fijar al animal. El comportamiento del toro frente al caballo resulta determinante en esta fase, ya que se valora su prontitud, su entrega y su forma de empujar. Los picadores actúan por parejas y administran un número limitado de puyazos antes de retirarse, permitiendo que el matador continúe con nuevos lances de capote que completen esta parte del festejo.



Figura 9: Tercio de varas.

Fuente: Pinterest

- **3.3. El tercio de banderillas**

A continuación, se desarrolla el tercio de banderillas, cuya finalidad es revitalizar la embestida del toro tras el esfuerzo realizado en el caballo. Esta fase, caracterizada por su dinamismo y espectacularidad, consiste en la colocación de banderillas, unas varas adornadas con elementos decorativos y provistas de un arpón que permite su fijación en el morrillo del animal. Los banderilleros, o en ocasiones el propio matador, colocan los pares siguiendo distintas técnicas y recorridos, siempre respetando un orden preciso dentro del ruedo. El objetivo es estimular al toro y mantener su atención y movilidad de cara al último tercio.



Figura 10: Tercio de banderillas.

Fuente: Michael Crouser.

● 3.4. El tercio de muerte

El tramo final de la lidia corresponde al tercio de muerte, en el que el torero utiliza la muleta para conducir y templar las embestidas del animal. En este momento, el ruedo queda reservado exclusivamente para el matador y el toro, salvo en caso de accidente que obligue a una sustitución. Esta fase concentra el mayor grado de expresión artística, ya que permite apreciar tanto la técnica del torero como las cualidades del animal. A lo largo de la faena se ejecutan distintos pases tradicionales que estructuran el diálogo entre ambos.

La culminación de la lidia se produce con la llamada suerte suprema, el instante decisivo en el que el matador debe dar muerte al toro mediante la estocada. En este momento se invierte la dinámica habitual de la lidia, pasando el torero a asumir una posición de mayor riesgo al atacar de frente al animal. La ejecución de la estocada puede realizarse de distintas maneras, en función de la colocación y el movimiento del toro, y representa el punto culminante del festejo, donde se pone a prueba la destreza, el valor y la precisión del matador.

La división de la lidia en tres tercios es el nivel del protocolo taurino que tiene más densidad simbólica y comunicativa, además de ser el que más explícitamente sigue las normas. Desde la dimensión normativa, la regulación en vigor determina de manera exacta los tiempos máximos de cada tercio, el número máximo de avisos, las condiciones para devolver el toro y los criterios para otorgar trofeos. Se establece así un marco regulador que no permite improvisación. Desde el punto de vista ceremonial y simbólico, la secuencia del tercio de varas, de banderillas y de muerte reproduce una estructura narrativa comparable a la de un drama con introducción, nudo y desenlace. Tal como señala Rodríguez Muñoz (2010), esta organización aproxima la corrida a una representación teatral que tiene lugar en un momento determinado, con un ritmo propio y una conclusión inevitable. Por último, desde la perspectiva comunicativa, los cambios de tercio son anunciados desde el palco presidencial con pañuelos blancos y el sonido de los clarines. Estos son considerados actos de habla institucionales según la interpretación de Fuente Lafuente (2017) pueden entenderse como declaraciones públicas de autoridad que regulan la interacción entre todos los actores presentes. En respuesta a las preguntas de investigación formuladas, estos resultados permiten afirmar que el protocolo taurino funciona simultáneamente como un marco normativo, un lenguaje simbólico y un mecanismo de comunicación institucional. Todo esto refuerza su relevancia como objeto de estudio en el campo de la organización de eventos y la comunicación.



Figura 11: Torero Roca Rey en el tercio de muerte.

Fuente: Pinterest

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La investigación realizada confirma que la lidia de los toros funciona como un sistema normativo organizado meticulosamente, en el que cada elemento; físico, humano, reglamentario o simbólico tiene una función concreta dentro de esta jerarquía bien definida. El festejo taurino no solo es una serie de actuaciones espontáneas, sino que sigue un orden regulado que organiza los roles profesionales, el espacio y el tiempo mediante códigos específicos y reconocidos socialmente. Respecto al objetivo inicial, que es estudiar el protocolo taurino como herramienta de comunicación, se ha demostrado que el ceremonial no simplemente organiza la corrida de toros desde un punto de vista técnico, sino que también establece un sistema único de significados. La disposición arquitectónica de la plaza, la clasificación de las localidades, la diferenciación de las puertas, el orden jerárquico del paseíllo o la distribución del ruedo en tercios son elementos simbólicos que manifiestan autoridad, continuidad histórica y organización del poder que van más allá de lo práctico.

El análisis de los participantes en la corrida muestra de igual forma una jerarquización estricta y formal. La presidencia es la máxima autoridad dentro de la plaza y lo muestra a través de un código visual regulado (pañuelos), los alguacillos representan la tradición histórica y dan comienzo al acto. El toro bravo es el eje central del ritual y base biológica del espectáculo, el matador recoge los aspectos técnicos y artísticos. El resto de los miembros (cuadrilla, picadores, subalternos, mulilleros y areneros) garantizan que el ceremonial se desarrolle de la forma correcta con un sistema funcional independiente. Todos y cada uno de los actores desarrollan un papel específico dentro del rito y comunican un significado diferente de acuerdo con su rol. Además, al analizar la estructura temporal y la separación de la lidia por tercios, se descubre que el protocolo que conlleva implícito no se limita a ordenar el espacio, sino que también marca el ritmo del evento. El evento tiene un carácter normativo que se ve reforzado por la secuencia reglada de fases, intervención del presidente con sus señales y pañuelos y los límites temporales establecidos. Es por esto por lo que podemos afirmar que la corrida de toros es un festejo regulado en el que espacio y tiempo se combinan para dar coherencia y significado al todo. Desde el punto de vista teórico, estos hallazgos dialogan con la idea de protocolo desde el punto de vista de actuación de un mecanismo de ordenación simbólica y con los conceptos de comunicación institucional. La corrida de toros se puede ver como un espectáculo en el que no sólo se garantiza la seguridad y el orden, sino que, además, el protocolo genera significado, identidad grupal y legitimación a nivel cultural. Se ha utilizado una matriz analítica que

involucra tanto las dimensiones comunicativas, ceremonial-simbólicas y normativas para posibilitar la sistematización de esta complejidad y la verificación de la interdependencia permanente entre estos niveles.

Sin embargo, este estudio tiene algunas restricciones. El enfoque sugerido es de tipo cualitativo y basado en la revisión de documentos, pero no incluye entrevistas con expertos del sector taurino. También existe una falta de investigaciones académicas concretas acerca del protocolo taurino, viéndose necesario recurrir a una literatura más extensa en lo que respecta al protocolo y la comunicación de eventos. Por ello, se proponen nuevas líneas de estudio. Sería pertinente incluir investigaciones empíricas que examinen la percepción que tiene el público o que se incluyesen también entrevistas a presidentes y profesionales de la lidia. También sería beneficioso comparar el protocolo taurino con el de los eventos deportivos y culturales para identificar tanto similitudes como diferencias en la construcción simbólica del espacio y de la autoridad. Se podría también profundizar en la representación del ceremonial taurino en entornos digitales, realizando una investigación de la manera en la que su dimensión comunicativa se adapta en los medios contemporáneos y redes sociales.

En resumen, este estudio deja en evidencia que la lidia no debe ser considerada solo como una manifestación artística tradicional, sino que también se ve necesario entenderla como un sistema protocolario de alta complejidad en el que se entrelazan jerarquías, normas y símbolos. Todo esto para crear un evento plenamente estructurado desde el punto de vista comunicativo. Viéndose así también el estudio del protocolo expandido por incluir la esfera taurina como un objeto de análisis académico específico.

REFERENCIAS

Birdwhistell, R. (1952). *Antropología de la gestualidad*. Word Press.

https://vertov14.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/05/antropologia_de_la_gestualidad.pdf

Carballa Rivas, N. M., & García González, A. (2014). *Tratamiento periodístico de la prohibición de las corridas de toros en Cataluña en la prensa nacional española desde la perspectiva del «framing»*. *Revistas Científicas Complutenses*.

<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/47044/44115>

Chapa, S. (2025, 10 junio). *El arte de torear*. Ateneo Mercantil de Valencia.

<https://ateneovalencia.es/noticias/el-arte-de-torear>

Comunicólogos (s.f.). *Comunicación institucional*. Comunicólogos.

<https://www.comunicologos.com/teorias/comunicaci%C3%B3n-institucional/>

Creativa, P., & Peytibi, X. (2025, 20 mayo). *Umberto Eco: el impulsor de la semiótica*. Política Creativa. <https://www.politicacreativa.com/p/umberto-eco-el-impulsor-de-la-semiotica>

De Haro de San Mateo, M. V. (2009). *Un ejemplo de realidad fragmentada: la información taurina en los medios de comunicación españoles*. *Revista de Comunicación Vivat Academia*. Dialnet.

Di Génova, A. E. (2018). *Relaciones públicas, eventos y ceremonia: gestión integrada: una para todos y todos para una*. Ugerman Editor.

https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9789879468692_A42845841/preview-9789879468692_A42845841.pdf

Fuente Lafuente, C. (2017). *El protocolo de Estado*. Universitat Oberta de Catalunya.

<https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/a9c16790-fdfl-4d83-bd42-faa92d64ba74/content>

Jenkins, H. (2006). *Fans, Bloggers and Gamers: Exploring Participatory Culture*.

New York University Press.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jj2eKl3NcBEC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Henry+Jenkins+2006+Fans,+Bloggers,+and+Gamers:+Exploring+Participatory+Culture.&ots=ncgj2zRRyP&sig=YRJcibe6xQyAahX4kvamZFiF9zU&redir_esc=y#v=onepage&q=archive%2C%20annotate%2C%20appropriate%2C%20and%20recirculate%20media%20content&f=false

Lanusse, N. (2017, 1 septiembre). *Las redes sociales como herramientas para repensar la teoría de los dos escalones*. Universidad Nacional de la Plata.

<https://digital.cic.gba.gob.ar/items/f5bfb4e2-dc3a-4b5e-b7de-a558613e57c2>

Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural. Boletín Oficial del Estado, núm. 272, 13 de noviembre de 2013.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-11837

Martínez-Rodríguez, B. (2024). *Conectando culturas: redes sociales, oferta cultural e intereses de la generación Z en entornos locales*. Biblioteca Universidad de Vigo.

https://www.investigo.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/9333/2024_martinez_generacion_z.pdf?sequence=4

Míguez González, M. I. (2006). *Teoría situacional de los públicos: las nuevas aportaciones desde la década de los noventa*. Universidad de Navarra.

<https://dadun.unav.edu/server/api/core/bitstreams/48900fbd-050f-4dde-9a2f-1cefe4d45b07/content>

Noelle-Neumann, E. (1974). *La espiral del silencio. La opinión pública y los efectos de los medios de comunicación*. Universidad de Navarra

<https://revistas.unav.edu/index.php/communication-and-society/article/view/35558/31763>

Otero Alvarado, M. T. (2009). *¿Cómo se organizan los actos corporativos?*

Universitat Oberta de Catalunya.

<https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/dd237197-829d-4998-b599-a1d2bef280af/content>

Pascual, A. (2020, 19 enero). *La veloz muerte del toro: la mitad de corridas desde 2010 y sin espacio en los medios*. ElConfidencial.com.

https://www.elconfidencial.com/cultura/2020-01-19/toros-cadena-ser-espectaculo-animalistas_2417415/

RAE. (s. f.). *Toreo*. Real Academia Española. <https://dle.rae.es/toreo>

Rivera Cardona, R. (2025). *Simulacros en la pantalla: el rol del sujeto influencer en la configuración de la cultura digital*. ProQuest.
<https://www.proquest.com/openview/4e8bf61b6baa82f9f43e093258436dc3/1?cbl=18750&diss=y&pq-origsite=gscholar>

Rodríguez Muñoz, M. G. (2010). *Análisis de la comunicación en las corridas de toros. Video didáctico para contribuir a la apreciación de la tauromaquia*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
<http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/11317/774/345368.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez González, O. (2022). *Protocolo, Comunicación y Seguridad en Eventos: posibles amenazas*. Observatorio Científico de Eventos.
<https://www.eventosysuseguridad.es/publicaciones-y-estudios/1er-libro-protocolo-comunicación-y-seguridad-en-eventos-posibles-amenazas/>

Servitoro. (s. f.). *Blog Servitoro*. <https://www.servitoro.com/blog>

Torres Soto, M. (2022). *Protocolo, comunicación y seguridad en eventos taurinos*. En O. Sánchez-González (2022), *Protocolo, comunicación y seguridad en eventos: posibles amenazas*. Observatorio Científico de Eventos.
<https://www.eventosysuseguridad.es/publicaciones-y-estudios/1er-libro-protocolo-comunicación-y-seguridad-en-eventos-posibles-amenazas/>

Zunino, E. (2018). *Agenda setting: cincuenta años de investigación en comunicación*.

Dialnet.

ANEXOS

Anexo 1: Declaración de uso de IA

En la elaboración de este Trabajo Fin de Grado se ha hecho un uso limitado de herramientas de Inteligencia Artificial, exclusivamente como apoyo en tareas instrumentales (p. ej., corrección de estilo, organización de ideas o generación de propuestas preliminares). En ningún caso dichas herramientas han sustituido el trabajo de investigación, redacción y análisis personal que constituye la base del presente trabajo.

Conforme a la política de la Universidad, se declara expresamente que:

- No se ha empleado Inteligencia Artificial para la redacción íntegra ni para la elaboración de partes sustanciales del trabajo.
- Toda intervención de herramientas de IA ha sido revisada, reelaborada y adaptada de manera crítica y autónoma por el/a autor/a.
- La responsabilidad final sobre los contenidos, el análisis y las conclusiones corresponde íntegramente al/a autor/a.

En consecuencia, el presente TFG cumple con lo establecido en el Reglamento General de la Universidad, que considera plagio el uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes sin la debida citación, autorización o reconocimiento.